

¿De qué hablamos cuando hablamos de Gimnasia?

Los discursos en la formación

Patow, Verónica

Universidad Nacional de La Plata

veropatow@gmail.com

Portos, María Eugenia

Universidad Nacional de La Plata

eugeportos@hotmail.com

Resumen

Esta ponencia representa una parte del proyecto de investigación “Los discursos de la enseñanza de las prácticas corporales”, radicado en CICES - IdIHCS - FaHCE – UNLP – CONICET (Argentina). Se orienta hacia la revisión de las formas teóricas, epistemológicas y de enseñanza de diversas prácticas corporales. En esta oportunidad se analizan críticamente los discursos que circulan en la formación de profesores de Educación Física en cuanto a la enseñanza de la gimnasia a partir de los Programas y Diseños Curriculares Provinciales y Nacionales.

Palabras claves: Gimnasia-Deporte-Discursos

Lo que planteamos a continuación surge luego de analizar los programas de gimnasia solicitados a diversas instituciones formadoras de profesores de Educación Física del país y de países limítrofes.

Se recolectaron 70 programas, en la mayoría de los casos corresponden a los primeros años de la formación y son correlativos de 1º a 3º año. También hemos tomado como fuentes documentales los Diseños Curriculares de varias provincias y las Recomendaciones para la Elaboración de Diseños Curriculares para los Profesorados de Educación Física que elaboró el Instituto Nacional de Formación Docente, dependiente del Ministerio de Educación y Deportes.

Se rastreó la concepción de gimnasia de cada materia analizando el nombre de la asignatura, la fundamentación, los contenidos, la evaluación y la bibliografía a fin de determinar los supuestos teóricos y epistemológicos que sustentan a cada uno.

Como ya hemos explicado en artículos anteriores, encontramos que los saberes planteados en los programas de gimnasia responden a conceptos propios de la psicomotricidad, en otros hallamos predominio de la fenomenología. En muchos casos lo central es la prevención de la salud, dándole a los saberes médicos mayor relevancia y por último, en más de la mitad, se relacionan directamente con los deportes, específicamente, con la gimnasia artística y la gimnasia rítmica. Se reduce a la gimnasia, de este modo, a una versión deportiva.

Este último grupo de programas son incluidos en la categoría gimnasia-deporte y son el objetivo de nuestra investigación.

La gimnasia como deporte

En los casos en los que la materia denominada “gimnasia” hace referencia exclusivamente a la “gimnasia artística y rítmica” la fundamentación, los contenidos, la bibliografía y la evaluación se centran en saberes propios de estas prácticas corporales. Se diferencian entre varones y mujeres, ofreciendo contenidos para cada uno de ellos. Vemos en las unidades que las técnicas están detalladas y secuenciadas para cada clase. Se mencionan términos relacionados al rendimiento deportivo, a la preparación física específica, a la

enseñanza diferenciada según el contexto institucional, de allí surgen las propuestas dirigidas a la escuela y al club.

La bibliografía incluye textos específicos de ambos deportes, en su mayoría manuales. También se mencionan como textos relevantes a los reglamentos.

Dentro de la evaluación, los alumnos acreditan la materia realizando “series gimnásticas” sobre los aparatos de gimnasia artística y coreografías con los elementos de gimnasia rítmica.

En otros programas, la fundamentación define la gimnasia como configuración de movimientos, es considerada una práctica corporal que mejora la salud, la calidad de vida y la relación del sujeto con su cuerpo, pero en los contenidos, la evaluación o en la bibliografía hacen referencias claras y específicas a la gimnasia artística y/o rítmica.

Las unidades detallan contenidos técnicos organizados según su nivel de dificultad.

En la bibliografía encontramos textos relacionados con la gimnasia, las etapas evolutivas, gran cantidad de manuales de gimnasia artística y rítmica y en algunos casos se incluyen los reglamentos.

Algunos programas especifican en la evaluación, la ejecución de una serie gimnástica o coreográfica para acreditar la materia, y en otros no se especifica la evaluación.

Marco Teórico

Para comenzar diremos que la gimnasia, la gimnasia artística y la gimnasia rítmica son tomadas como una misma práctica, sin distinguir que ellas son prácticas corporales diferentes.

¿Qué entendemos por práctica corporal? Son “formas de hacer, pensar, decir, que toman por objeto al cuerpo” (Crisorio, 2015a:36). Son prácticas históricas y políticas lo que las diferencia de las actividades físicas o del movimiento humano ya que estas últimas reducen el cuerpo al organismo, lo humano a lo biológico.

Definimos a la gimnasia como lo hacen Crisorio y Giles (1999:8) quienes sostienen que es una práctica corporal históricamente construida, socialmente

organizada y culturalmente significada, cuyos fines no siempre son, ni tienen por qué ser educativos. Es un conjunto de técnicas tendientes a establecer una relación de saber del sujeto con su cuerpo, las acciones del cuerpo y los demás que vuelven significativas a las acciones (Giles, 2013:5). A decir de Lugüercho¹, sus características principales son la intencionalidad y la sistematicidad. La intencionalidad, determina qué objetivos se proponen en función de intereses específicos. La sistematicidad implica que esta práctica corporal se ajusta a un sistema, a un conjunto de elementos relacionados entre sí que permiten cuantificar la carga externa: intensidad, duración, densidad, volumen y frecuencia.

Consideramos a la gimnasia artística y a la gimnasia rítmica como otro tipo de práctica corporal que es el deporte.

El deporte es una configuración de movimientos que una cultura ha construido y continúa construyendo a lo largo de su historia, y que al mismo tiempo que la construye, la va legitimando.

Los deportes son una práctica corporal regulada externamente por instituciones (federaciones) encargadas de establecer los reglamentos. En ellos, las reglas, escritas y detalladas, delinear las formas de movimiento de los deportistas y garantizan la igualdad de condiciones en la competencia. (Giles, 2009:244)

Así, la gimnasia artística es considerada una práctica corporal deportiva en donde el sujeto debe lograr un dominio corporal en los aparatos de gimnasia siguiendo un código convencional. Esta demostración debe realizarse con una ejecución técnica pre establecida ante un jurado especializado. Por cada error que se produzca, el gimnasta recibirá un descuento en su nota final.

Por otro lado, la gimnasia rítmica, también es considerada como una práctica corporal deportiva en la que la gimnasta debe dominar su cuerpo manipulando diversos objetos cumpliendo el reglamento. La relación entre la gimnasta y los elementos debe ser constante. Se evaluará una rutina que incluya movimientos específicos del cuerpo y las diversas técnicas en la manipulación de los elementos.

Análisis de los discursos

¹ Extraído "Educación Corporal: tres categorías gímnicas", texto que surge a partir del proyecto de investigación en el que se enmarca el presente trabajo.

La gimnasia se ha reducido a una versión deportiva dentro de la formación de profesores. Hemos encontrado contradicciones, hiatos, rupturas, confusión terminológica y conceptual que atraviesan tanto a las prácticas mismas como a la formación de profesionales en el área y que son incorporadas sin análisis o crítica.

Analizaremos dos concepciones teóricas que subyacen en los discursos.

1. La generalización del proceso de aprendizaje

La generalización de los contenidos de los programas de gimnasia están organizados por niveles de "dificultad" y por progresión en los diferentes años en los que se dicta la asignatura.

Se plantean actividades que van de lo fácil a lo difícil y de lo sencillo a lo complejo.

En la bibliografía hallamos diferentes manuales de la enseñanza de estos deportes, que describen una serie de "pasos metodológicos" que se deben seguir, al modo de una receta, para adquirir una u otra técnica. Generalmente se comienza con una foto o un dibujo de un alumno ejecutando el gesto ideal (que deberá copiarse) junto con su descripción técnica detallada, y a continuación, se explican los diferentes movimientos o ejercicios que deberán realizarse, siempre con un orden predeterminado, para poder llegar a realizar el ejercicio final. Para alcanzar ese "modelo" se exige que el alumno repita determinado movimiento hasta lograr realizarlo de una forma eficiente y eficaz.

En estos discursos pueden observarse diferentes enfoques evolutivos naturalistas que justifican las prácticas y la selección de contenidos provenientes de la Psicología Evolutiva como disciplina referente en la formación del "individuo", que estudia la forma en la que los seres humanos cambian a lo largo de su vida, observa de qué manera cambian sus acciones y cómo reaccionan a un ambiente que también está en constante cambio.

Durante este proceso la "persona" va accediendo a estadíos más complejos y "mejores" que los anteriores. La psicología del desarrollo está interesada en explicar los cambios que ésta sufre con el paso del tiempo, es decir, con la edad.

Como más significativos entre estos modelos es necesario citar el psicoanálisis; la psicología genética de Jean Piaget, el modelo socio – cultural de Lev Vygotski y el modelo del procesamiento de la información de Gagné, Simón. (Gvirtz, 2008:119)

Subyace la idea del cuerpo humano como algo naturalmente dado, el sujeto y sus prácticas poseen rasgos y capacidades similares intrínsecas a su naturaleza, por lo tanto, la generalización propone que el tránsito del sujeto por el camino del aprendizaje sea uniforme pasando por diferentes niveles o estadios y cualquier desvío o dificultad es considerado como un retraso o imposibilidad en el logro del aprendizaje.

No tienen en cuenta al sujeto en tanto ser social, envuelto en un contexto determinado, con intereses y motivaciones propias, que lo diferencian de otros sujetos.

Las prácticas tienden a uniformizarse desconociendo que todos los alumnos, así como todos los contextos y situaciones de enseñanza, son diferentes y requieren planes diferenciados.

Plantear actividades que van de lo fácil a difícil implica considerar que estos atributos son una característica inherente a las actividades, y no advierten que lo que en una situación es difícil, es fácil en otra, que lo que para un estudiante es sencillo es complejo para otro.

2. El rendimiento

En estos discursos se pueden observar valores orientados a obtener resultados exitosos en el menor tiempo posible que pueden ser medidos, cuantificados, tabulados y comparados. Tal es así que la evaluación se centra fundamentalmente en la adquisición de las técnicas de ejecución. Para pasar al nivel siguiente, por ejemplo, al término del primer año, se deben haber conseguido, las llamadas “técnicas básicas” (rol, vertical, medialuna, rondó).

Desde esta perspectiva las clases se presentan como sesiones de entrenamiento, que se remiten a la repetición de “la técnica perfecta”, hasta que se considera “aprendida”.

La enseñanza se reduce al aprendizaje motor específico, por lo tanto el medio privilegiado para su adquisición es la instrucción, y el profesor-entrenador se

limita a demostrar y corregir los errores, por considerarlos inútiles y molestos en el afán de lograr el gesto ideal.

Sólo se presta atención a los comportamientos observables y medibles tanto de docentes como de alumnos, eliminando otras variables que tienen incidencia en las prácticas de enseñanza.

Esta forma de plantear la enseñanza se la denomina modelo proceso-producto. No busca producir explicaciones de por qué determinadas estrategias de enseñanza conducen a logros y otras no; se limita a establecer y definir lo que funciona y no se preocupa por qué lo hace.

Buscar las acciones de enseñanza más eficaces, supone que la influencia educativa, funciona en un único sentido (del docente hacia los alumnos).

Las propuestas de enseñanza se centran en la “práctica” de los alumnos como “gimnastas”, no permitiéndoles estar al frente de una situación de enseñanza, suponiendo que el “saber hacer” implica “saber enseñar”. Se valoriza la experiencia como saber, centrando la atención en el aprender y no en el enseñar.

A modo de conclusión

Al contrario de considerar al sujeto como universal, lo que implica considerar que los aprendizajes serán idénticos para todos, nosotros creemos que los sujetos se diferencian unos de otros, por lo que los aprendizajes podrán variar según las características de cada uno de ellos. Así los contenidos a transmitir son adecuados por el docente a cada alumno en particular. A decir de Crisorio (2009:21), el docente debe enseñar todo, desde las destrezas más sencillas y cotidianas hasta las más elaboradas y específicas, ya que no hay movimientos ni posturas naturales o artificiales sino un conjunto de técnicas corporales que se enseñan de diversas maneras y por distintos mediadores, mediados a su vez por la cultura. “Quienes acceden a una cultura aprenden, por ese solo hecho, las formas elementales del movimiento y las posturas socialmente elaboradas y valoradas, pero no siempre las dominan correctamente.... Por cierto, todos los seres humanos que no tienen impedimentos pueden caminar, correr, sentarse, incorporarse, usar las herramientas que su sociedad utiliza,

pero no necesariamente con la gracia, la eficacia o la economía de movimientos con las que cada uno de ellos podría hacerlo.” (Crisorio, 2013:14)

El profesor deberá adaptar los modelos técnicos a las situaciones que enfrenta en cada clase sin aislarlas del contexto al que pertenecen para que de este modo cobren sentido para los alumnos, alejándose de la aplicación mecanizada de las recetas propuestas por los manuales.

Por todo esto es que no compartimos la mirada de que todos los alumnos deberán pasar por las mismas etapas o los mismos estadios en el proceso de adquisición de un aprendizaje.

El aprendizaje y la enseñanza no son dos procesos que vayan unidos. De hecho, no todo lo que se enseña es aprendido y no todo lo que se ha aprendido es lo que se ha querido enseñar.

La evaluación de lo que se ha enseñado no es simplemente estimar productos o rendimientos para asignar una nota, no es solamente medir y clasificar a los alumnos en función de los resultados de esa medición, sino que evaluar es emitir un complejo juicio de valor con la finalidad de comprobar un saber pero que, a su vez, se relaciona estrechamente con la necesidad de mejorar los procesos de enseñanza. (Gvirtz, 2008:260)

A diferencia de la evaluación objetiva tradicional que mide en función de éxitos o fracasos, nosotros consideramos que evaluar es efectuar una estimación compleja de una realidad compleja tratando de mostrar que el saber no es mera información y que es posible aprender del error.

Bibliografía

Crisorio, R. (2009) *El cuerpo y las prácticas corporales*. En revista el Monitor N° 20. (pp 20 y 21). Recuperado de:

<http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor20.pdf>

Crisorio, R. (2013) *Educación Corporal*. Buenos Aires. Recuperado de:

https://docs.google.com/document/d/1wfsz12Vdct9CrQPMfONmNp-ZKc8YhBAGqWyeg_KX6j0/edit?pli=1

Crisorio, R.; Giles, M. (1999) *Apuntes para una didáctica de la educación física en el Tercer Ciclo de la EGB*, Buenos Aires: MCyE. Recuperado de https://docs.google.com/document/d/1EbKVJvxsFWMxB6_tH3iax1fMWI3CzqV VnH-o11kMbrg/edit?pli=1

Crisorio R, y Giles M. (2009) *Estudios Críticos de Educación Física*. En M. Giles. El deporte. Un contenido en discusión. (pp. 243-257) Buenos Aires: Ediciones Al Margen.

Giles, M. (2010) *“El deporte un contenido en discusión”*. En Crisorio, R y Giles, M, *Estudios críticos de Educación Física*. Ed. Al Margen.

Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2008) *El ABC de la tarea docente: currículum y enseñanza*. Buenos Aires: Aique.

Giles, M. y Lugüercho, S (2016) *“Educación Corporal: tres categorías gímnicas. Las rupturas que siguen siendo continuidades”*. Inédito.